

que ha sido víctima nuestro diputado á Cortes Sr. Rojas. Si en los tiempos de los cantonales, encaramado en el poder Pí y Margall, cuando el Ayuntamiento de Alicante *asaltó* la Administración de la bula de la Santa Cruzada, se respetaron los bienes de la Virgen, porque el diputado republicano D. Emigdio Santamaría, tuvo valimiento para hacer respetar estos bienes, ¿qué vale, dice el pueblo de Elche, el Sr. Rojas, que no ha podido escudar de la rapiña del Erario los bienes de la Virgen, cuando son notorios sus sentimientos religiosos, y muchos los servicios prestados á un gobierno que proclama á voz en grito su adhesión á la Santa Sede?

No lo entendemos; todo se halla desconcertado. El acto de expoliación, repetimos, que no se pudo llevar á cabo en plena situación federal porque un diputado republicano se opuso al despojo, se ha consumado dirigiendo los destinos del país un gobierno que sellama católico, menospreciando las justas reclamaciones de un diputado católico, con la circunstancia agravante que es el único que en la circunscripción sostiene la situación conservadora, frente al nascente partido silvelista.

Los periódicos locales aluden al señor Marqués dirigiéndole embozadas retencencias, sacando partido de la situación violenta en que se le ha colocado, y le suponen dispuesto á tomar resoluciones de independencia política, cuyo alcance desconocemos.

De todos modos, solo por lo que atañe al acto del despojo llevado á cabo en los bienes que constituyen el patrimonio de la Virgen de Elche, debemos protestar y protestamos con energía.

La voluntad expresa del legatario don Nicolás Caro, al dotar á la Iglesia parroquial de Santa María de Elche de bienes para con su producto atender á las necesidades del culto, debe respetarse, porque el derecho de propiedad constituido á favor de aquella iglesia á título de legado es por lo menos tan sagrado, como el que se constituye á título de compraventa; atentar contra ello constituye un infame despojo, una verdadera expoliación, que clama justicia al cielo, y por el que nada bueno se puede esperar.

El liberalismo atentó contra la Iglesia, incendió conventos, asesinó frailes, pervirtió las conciencias, corrompió las costumbres, y presentó ante la consideración de las gentes el carácter noble y altivo del pueblo español como una ridícula antigualla; las consecuencias se han dejado sentir con lastimosísima pesa-

dumbre, y hoy contra las insolencias de los mercaderes de los Estados Unidos, no tenemos para oponernos á ellas aquella altivez de otros tiempos cimentada en los bríos del espíritu religioso que informaba la opinión pública; la propiedad privada se halla á merced del Ministro de Hacienda, y el pueblo atraviesa un estado tal de postración, que sufre resignado los insultos que á su dignidad profieren los tocinos yankees, y lo que es más triste aun, los hijos espúreos de esta noble España, que auxilian la insurrección tagala.

¿Cuándo será el día en el que brille el sol de justicia, en esta tierra devotísima á la Santa Virgen?

Pues será el día en que los españoles, acordándose de que su grandeza en el mundo fué debida á su fe religiosa, reivindiquen á la Iglesia en sus justos derechos, y se lave las gradas del altar salpicadas con la sangre de inmemorables sacerdotes inmolados al furor de la infame masonería, cuyo odio informa á los gobiernos liberales.

BENEDICTO MOLLÁ.

¿QUIÉN ES CLARIN?

Todos sabemos ya quién es, porque nos lo han dicho en todos los tonos Manuel del Palacio, el P. Blanco, Villegas... y sobre todo Fray Candil; de cuya crítica conserva D. Leopoldo profundas huellas.

Todos sabemos que, como dramaturgo, le silbaron en el estreno de su única producción *Teresa*; como orador tuvo que bajarse dos veces de la tribuna del Ateneo, sin acertar á hablar cuando la cacaraeda conferencia sobre Alcalá Galiano; como novelista, ha dejado cojo y manco á Cervantes; como crítico, es todo veneno y no tiene educación, porque no guarda consideraciones ni á las señoras ni á los muertos... ¿Y cómo catedrático?

Como catedrático ya es otra cosa, señor Alas de Icaro, que sólo le han servido para caerse.

Hace diez y nueve años que fuimos opositores y actuamos en la misma trineca y aún el tiempo no ha podido borrar el odio, la rabia y todas las malas pasiones que anidan en su corazón y el despecho que le produjeron mis ejercicios, cuando decía á sus amigos que yo tenía *toda la sangre fría y toda la acometividad de un neo*. Desde entonces sabe el Sr. Alas que tengo bastantes iniciativas por mí mismo, sin que nadie me aconseje ni me impulse para cumplir con mis deberes.

¿Cómo obtuvo el Sr. Clarín el primer lugar? No crea el público que le obtuvo por unanimidad, como le obtienen las notabilidades; le obtuvo según mis noticias, por cuatro votos, indispensable mayoría, y de esos cuatro votos, uno era de un pariente dentro del cuarto grado de afinidad y otro era de un paisano y amigo, que con escándalo de todos los opositores, que éramos entonces, iban juntos opositor y juez todos los días al café de Fornos, al Salón de Esclava y á todas partes, y no digo los nombres porque viven y son catedráticos y no tienen culpa de los extravíos de Clarín. Aunque no era yo entonces notabilidad, ni lo soy ahora, obtuve dos votos para el primer lugar. Es decir, que restados los dos votos recusables, estábamos iguales.

¿Y cómo ha sido nombrado catedrático Alas? En virtud de un Real decreto (el 7 de Julio de 1882) sin ningún derecho estricto, por pura gracia del Ministro y sin nuevas oposiciones; luego es un catedrático de gracia, un catedrático *per accidens*, á quien asiste siempre en todas sus cosas la razón de la sinrazón. Véase quiénes son los que asaltan las cátedras y los que imponen al escalafón números que cualquiera diría que no merecen.

TEODORO PEÑA FERNÁNDEZ.

EL TIMO DE LOS BILLETES

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Santander.

Santander 29.—Al salir de la Habana los soldados que llegaron aquí ayer en el «Isla de Panay» se les pagó, cuando ya estaban á bordo, sus haberes de marcha entregándoseles parte en billetes, que si en Cuba tienen gran depreciación, aquí nada valen.

Los soldados se quejaron al general Ahumada, pero nada adelantaron. Por fin conformáronse, creyendo que en la Península se les canjearía los billetes, mas ahora se encuentran terriblemente chasqueados.

Esto ha producido deplorable efecto en la opinión, no faltando quien se incline á creer que hay en todo esto un negocio análogo al de los famosos abonares de la guerra anterior.

Si lo que denuncia el anterior telegrama fuese cierto, sería una prueba irrecusable de que en la Habana se había perdido toda noción de moralidad y de

justicia, de lo contrario, ¿cómo era posible que á esos infelices que han perdido la salud y la lozanía de la juventud, pudiera entregársela en pago de sus servicios un puñado de papeluchos destinados á ser vendidos en la Península con enorme pérdida del valor ya en bastante depreciación con que circulan en Cuba, por logrerros que á estas horas estarán en ejercicio de su industria en los puntos de embarque?

En el señor ministro de Ultramar que atiende como principal desvelo á cobrar sin mermar sus haberes mensuales corrientes, no tenemos gran confianza; mas no sucede lo propio con el señor ministro de la Guerra, que indudablemente no ha de tolerar que este inculcable abuso se plantee y persista, tratándose de unos procedimientos más propios de Sierra Morena que de lugares donde impera la rectitud y la honradez.

Si realmente ese hecho se hubiera verificado como un ensayo para probar si pasaba sin que se fijase en ello la opinión, el general Azcárraga debe ordenar que esos papeluchos sean recogidos por la Caja central de Ultramar, entregando á los interesados su equivalente en metálico, para que ésta los remita en descargo al ministerio de Ultramar, y la Caja del ministerio los dedique á satisfacer con ellos los haberes del ministro y demás altos empleados del ramo, quienes con mayor descanso que los enfermos repatriados, pueden dedicarse á la negociación de ese acreditadísimo papel de envolver.

NOTAS DIARIAS

Uno de los nuevos impuestos más difícil de cobrar es el que ha de pesar sobre los billetes de los tranvías. Sobre esta onerosa imposición leemos en el *Correo Catalán* de Barcelona:

«El conflicto que debía estallar ayer con motivo del impuesto sobre los viajeros de los tranvías ha quedado aplazado, efecto del telegrama que se recibió anteanoche á última hora diciendo que aquél no empezaba á regir hasta el 1.º de Agosto. Las empresas, tanto la inglesa como «La Catalana», y «La Condal», habían acordado suspender ayer el servicio ante la imposibilidad de establecer el impuesto sin proveerse antes de la enorme cantidad de piezas de dos céntimos y de uno que necesitan para los cambios, pero en vista del aplazamiento del tributo de guerra, se dió contraorden en la madrugada de ayer.

Parece que el señor Gobernador civil de la provincia llamó á su despacho á los administradores de las empresas citadas

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

La misa y oficio divino son de la festividad del día, rito doble de segunda clase color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde después del Coro termina el Novenario del Sagrado Corazón, predicando el Reverendo Padre Solá; luego seguirá la procesión claustral de Reserva durante la que se harán las cinco visitas al Corazón de Jesús, finalizando con la bendición del Santísimo.

En San Francisco.—Fiesta del Corpus; siendo la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Luis Maestro, Pbro., Coadjutor de San Nicolás. A las seis saldrá en procesión el Santísimo Sacramento por la carrera de costumbre.

En las demás iglesias los de costumbre.

XVIII

Prohibición de leer la Biblia.

Es ésta otra infame calumnia que los protestantes lanzan frecuentemente contra la Santa Iglesia romana. Dicen que ésta prohíbe á los fieles la lectura de la Sagrada Biblia, sucediendo precisamente lo contrario, es decir, que la Iglesia recomienda y favorece la lectura de los libros inspirados. Bastará, para convencerse de esto, copiar aquí el principio de una carta dirigida por el Papa Pío VI en 1778 al doctísimo Prela-

para comunicarnos que no empezaría á regir el impuesto hasta el mes próximo.»

—Hé aquí una consideración oportunísima de nuestro estimado colega alicantino *La Cruz de la Victoria*:

«La decadencia de *Clarín* es evidente. Más que en decadencia se halla *Clarín* ya en el sótano de la nulidad.

¡Y todo por odio á la sotana!

Aquella cabeza ya no rige.

Cuando un ciudadano habla mucho y empieza siempre por el pronombre personal YO pronunciado con retintín, ¿qué decís de él?

Pues, idem de lienzo.

Leed cualquiera *Pulique* y veréis que casi todos los párrafos empieza *Clarín* con el YO, monosílabo hueco.

Y es indudable que cuando un escritor llega al estado de no encontrar en el mundo más que el YO, tiene la cabeza como un globo aerostático.»

Pues aplíquese el cuento de esta observación á muchos literatos que andan por esos mundos de Dios actuando de poronavidas.

Ahí tenemos á una Sra. Pardo Bazán, y á un D. Emilio, tan enamorados de su yo escribiente, que dejan muy atrás á aquel Narciso, de la fábula, que se quedó convertido en flor contemplándose á sí mismo.

EL DIA EN ALICANTE

El día 12 del actual tendrán lugar en el despacho de la alcaldía las subastas del arbitrio municipal sobre velocípedos y perros y arbitrio de toda clase de carruajes, excepto los de lujo, espectáculos, anuncios, músicas, serenatas y fiestas.

El día 13 y en el mismo local se verificarán las subastas del arbitrio de pesas y medidas, de uso voluntario y de limpieza de cloacas, alcantarillas y letrinas.

—Con verdadera satisfacción damos cuenta á nuestros lectores de los maravillosos resultados obtenidos en los últimos exámenes de prueba de curso, por los alumnos del acreditado Colegio de Santa Teresa de Jesús, establecido en la villa de Pego, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Silverio Esteve Colomer.

El cuarenta y cuatro por ciento de Sobresalientes y Notables, sin ningún Suspense y el ochenta y dos por ciento de las mismas notas en las asignaturas de Matemáticas, constituyen un triunfo brillantísimo, por el que felicitamos con todo el entusiasmo, al inteligente profesorado y aprovechados alumnos del referido establecimiento.

—Ha sido designado para formar parte de una comisión del servicio para esta ciudad, el comandante de infantería D. Jaime Bas Fernet.

—El reputado médico oculista don Demetrio Poveda, ha establecido su consulta como en años anteriores, en el colegio de San José, calle de Bailén, 29.

—En Barcelona se produjo el día 30 de Junio último un extraño fenómeno marino. Las aguas del puerto experimentaron un extraordinario flujo y reflujo. Los remolcadores no podían contrarrestar la fuerza de la corriente.

Muchos buques tuvieron que variar de fondeadero y otros fueron al garete por haber quedado sueltas sus amarras.

El fenómeno duró desde las dos de la madrugada hasta las diez de la mañana. Se atribuyen estos efectos á un terremoto submarino.

—Dice «La Correspondencia de España»:

«Tenemos noticias fidedignas y muy recientes de Filipinas, en las que se nos dice, y nosotros publicamos con satisfacción, que gracias al nunca desmentido celo de los religiosos misioneros, se van repoblando rápidamente los pueblos de Cavite, con la particularidad de que en aquellas poblaciones donde no han ido misioneros no se presenta ningún indígena, mientras que afluyen, por el contrario, de los montes, hombres, mujeres y niños á los sitios en que se presenta alguno ó algunos religiosos.

De esta noticia parece desprenderse que los indios en general siguen dispensando su confianza y estimación á estos propagadores de la civilización y el cristianismo.»

—El médico decano de esta ciudad, D. Ramigio Sebastián, se halla enfermo aunque afortunadamente no de gravedad.

Celebraremos su completo restablecimiento.

—En los primeros días de Junio, llegó á Alicante una señora, trayendo un niño escrofuloso, en tal estado, que parecía imposible pudiera prolongar la vida la infeliz criatura.

Además su aspecto era repugnante.

Desde el primer día empezó á tomar baños de mar en nuestras playas y las aguas le han curado tan pronto y radicalmente, que ya parece otra criatura.

—La existencia de presos en las cárceles de este distrito, se eleva en el día de hoy, á 79.

—Por el Juzgado militar de Alicante se llama, cita y emplaza al recluta excedente de cupo del reemplazo de 1894, José Baldó Sampere, para que en el preciso término de treinta días comparezca en el Cuartel del Carmen de esta ciudad, para responder á los cargos que le resulten en expediente que se ha instruido bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez han sido adoptados en los hospitales de toda España y Ultramar por ser considerados unánimemente por verdaderas eminencias como salvadores de infinidad de enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones)

DR. D. FRANCISCO VALENZUELA, médico de número del Hospital Provincial.

CERTIFICADO: Que he empleado en mi clínica del Hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, en las diarreas colicativas que acompañan á la senectud y las enfermedades consuntivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la más eficaz, no sólo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las *neurálgias gástricas ó intestinales, dispepsias, congestiones hemorroidales, etcétera, etcétera.*

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia.—Real Sitio de San Ildefonso, 8 de Agosto de 1888.—Dr. Valenzuela.

DE TODAS PARTES

El Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca ha pronunciado un elocuentísimo sermón en la Catedral de Barcelona.

Ha recomendado á los fieles acaten únicamente, en lo tocante á la religión, á las autoridades de la Iglesia, quienes han combatido á los que intentan regir á los católicos sin tener facultades para ello.

Ha ensalzado el culto de Santa Teresa, lamentando que España olvide á la seráfica escritora, mientras que en el extranjero progresa dicho culto.

—Ha ingresado como novicio en la residencia de padres salesianos de Barcelona, el conocido abogado D. Pedro Ruiz y Ramos.

VARIEDADES COSAS DE SAN PEDRO

Conocida es de todos esa especie de afectuosa familiaridad y cariñosa confianza con que el pueblo habla del Príncipe de los Apóstoles, que, no obstante la altísima jerarquía que ostenta en la Iglesia de Cristo, es el Santo popular por excelencia en España.

Como San Juan Bautista es el de las verbenas clásicas, y San Antonio el predilecto de las muchachas casaderas, el bendito San Pedro es el Santo que nos inspira más franqueza y al que tratamos

con más intimidad, si vale la palabra, quizá porque en su personalidad está encarnada, mejor que en la de ningún otro Santo, la humana condición, ó ya tal vez porque su calidad de portero del Cielo le hace aparecer á nuestros ojos como el más asequible de todos los Santos.

Y no se crea por eso que el pueblo cristiano no comprende lo que San Pedro es y significa, dentro de nuestra santa Religión, pues basta para alejar toda tacha de impiedad ó irreverencia el consignar que se trata del Príncipe de los Apóstoles, del elegido por Dios para fundar su Iglesia.

Multitud de cantares, de cuentos y de chascarrillos se refieren, en que San Pedro es el personaje principal; la fantasía popular le hace intervenir en mil sucesos, siempre con gracia y oportunamente.

«San Pedro, como era calvo,

le picaban los mosquitos, y su madre le decía:

¡Ponte el gorro, Periquito!

Este cantar es casi inmemorial, como lo es aquel otro en que se cuenta que

«Napoleón subió al Cielo á pedir á Dios la España,

y le contestó San Pedro:

¡te van á romper el alma!»

Una de las cosas que contribuyen más á la gracia que nos causan las del Santo, es su misma respetabilidad unida á esa especie de candor *sui generis* que sólo á él atribuimos.

Mucha gente cree que entre los zapateros y los sastres abundan los cojos, y no atribuyen semejante defecto físico á otra cosa que á una mala inteligencia de los ángeles del Cielo, motivada naturalmente por una ingenuidad del portero divino.

Parece ser, y vá de cuento, que en una ocasión, cuando por lo visto los zapateros no trabajaban los domingos, y los sastres no sisaban el género ni se corrían en las cuentas, parece ser, repito, que buen número de unos y otros ganaron la bienaventuranza eterna, y fueron conducidos al Cielo por un procedimiento bastante raro, consistente en que sastres y zapateros, agarrados fuertemente á una cuerda, eran ascendidos lentamente á las celestes alturas por un grupo de ángeles que de la cuerda iban tirando.

Y fué lo bueno que al ver desde su portería San Pedro la gran entrada que iba á tener aquel día, lleno de satisfacción y santo regocijo exclamó, con toda la fuerza de sus pulmones:

¡Sursun corda!

¡Pobres zapatero! ¡Pobres sastres! Los ángeles entendieron «¡soltar la cuerda!» y ¡zás!.... allá fueron rodando por las nubes los malaventurados industriales, que al hacer pie en la tierra se lo deshicieron.

¡Cosas de San Pedro!! Por eso es fama desde entonces que, cuando algún mortal alcanza la gloria eterna, dicen todos que.... *al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.*

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento. Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

CORREOS

En el Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de Empleados de Correos á cargo de oficiales de dicho cuerpo. Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

PIANOS Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ 11. CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA. SERVICIO PARTICULAR DE 'EL NUEVO ALICANTINO'

Madrid 3 (6 t.) Las manifestaciones del Sr. Sagasta son objeto de variados comentarios; dícase que para evitar que otros ex ministros fusionistas imiten á Canalejas, y evitar nuevas deserciones, se ha visto obligado á salir de su pasividad, censurando enérgicamente al Sr. Cánovas. Ha llegado á San Sebastián la familia Real. Noticias de Cuba sin importancia.

ALICANTE IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARR Plaza del Progreso, 5.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ,

adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

✓✓✓✓✓ CURAN PRONTO Y BIEN ✓✓✓✓✓

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS,

de cuya vida se extingue déramente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS,

de cuyos hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO,

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en **PAÑUELOS DE MANILA**, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)
SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.
Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO
LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.
Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cote y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes y C. --Princesa 24.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. --Cabo San Sebastián de 2300. --Cabo de la Nao de 2300. --Cabo Tortosa de 2300. --Cabo San Vicente de 2300. --Cabo San Antonio de 2300. --Cabo Quejo de 2300. --Cabo Pinos de 2300. --Cabo Trafalgar de 2300. --Cabo Pulos de 2300. --Cabo Ortega de 2300. --Cabo Cruz de 2300. --Cabo Prior de 1500. --Cabo Silleiro de 1500. --Itálica de 1500. --Ibizabal de 1100. --La Urtuja de 1100. --Vizeaya de 1100. --Triana de 1100. --Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.
Salidas de Alicante, los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.--Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos. --Obras. --Tarjetas y tarjetones. --Sobres de todas clases. --Facturas. --Membretes. --Carteles y programas. --Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando á precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.--ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gitanería, señica, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29.--ALICANTE

PERSONAL. --Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza. --Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios. --Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza. --Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.

Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio. --En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios. --Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS. --Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER. --El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeiras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante. --La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.